



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

conalep
29 SEP 2022
14:40 Cecilia
42 fojas anexas

ACUSE

C.P. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/458/2022.

Asunto: Se comunica el Resultado del Seguimiento
No. 12-500/2022 de la Auditoría 02-350/2022.

conalep
Secretaría de Administración

29 SEP 2022
14:45 Pedro
RECIBIDO

Metepec, Estado de México, 29 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención a las observaciones correctiva y recomendación preventiva establecidas en las Cédulas de Resultados Definitivos número 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08 y 09, determinadas en la Auditoría número 02-350/2022, practicada a la Dirección de Administración Financiera del CONALEP, a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
01	Servicios contratados por el Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021; pagados durante el 2021 a través de la partida específica presupuestal 35102 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dicha partida.	20%	100%
02	Bienes adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 y pagados a través de las partidas presupuestales específicas 29101 "Herramientas Menores" y 35201 "Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dichas partidas.	60%	100%
03	Servicios adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 no justificados, a través de la partida presupuestal específica 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros".	100%	100%
05	Pago de arrendamiento de vehículos no justificados durante el ejercicio 2021, a través de la partida específica presupuestal 32505 "Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servidores Públicos".	100%	100%

Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. (562) 4206 y (562) 27103 ext. 2003
Correo electrónico: oficinadegestion@conalep.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

06	Consumo de alimentos no justificados durante el ejercicio 2021; además de que estos fueron pagados a través de la partida específica presupuestal 44102 "Gastos por Servicios de Traslado de Personas"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen a los conceptos establecidos en dicha partida.	100%	100%
07	Servicios adquiridos por las Áreas Administrativas del CONALEP, durante el ejercicio 2021, pagados a través de la partida específica presupuestal 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades", los cuales, no se encuentran debidamente justificados; además, de que estos no pertenecen a lo estipulado en los conceptos de dicha partida de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.	40%	100%
08	Pago de combustible sin justificación durante el ejercicio 2021 a personal de Oficinas Nacionales, a través de la partida específica presupuestal 26103 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos".	100%	100%
09	Deficiencias en las erogaciones realizadas a través de las partidas presupuestales específicas 37104 "Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales"; 37504 "Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales"; y 39202 "Otros impuestos y derechos" asociadas al desempeño de comisiones oficiales.	100%	100%

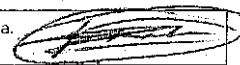

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA


LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO.

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Secretaria de Administración del CONALEP.

Revisó:	C.P. Osvaldo Recillas Miranda. Jefe de Proyecto.	
Elaboró:	C.P. Esther Miraflores Peña. Jefe de Proyecto.	

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel: 55 54803766 y (722) 27108 00 Ext. 2053
Correo electrónico jltrujano@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración

29 SEP 2022

14:45

Pedro

RECIBIDO

ACUSE



el anexo en copia



2022 **Ricardo Flores Magón**
Año de Magón
PRECIBOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

N-IV
I-I

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/459/2022.

Asunto: Se comunica el Resultado del Seguimiento No. 12-500/2022 de la Auditoría 02-350/2022.

MTRO. RICARDO MORALES SUÁREZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.



14:49
Jose

Metepec, Estado de México a 29 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención a las observaciones correctiva y recomendación preventiva establecidas en las Cédulas de Resultados Definitivos número 10 y 11 determinadas en la Auditoría número 02-350/2022, practicada a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP, a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
10	Servicios contratados por el Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021; pagados durante el 2021 a través de la partida específica presupuestal 35102 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dicha partida	20%	100%
11	Bienes adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 y pagados a través de las partidas presupuestales específicas 29101 "Herramientas Menores" y 35201 "Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dichas partidas.	40%	100%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 01 52 5630 9760 y (744) 2710300 Ext. 2053
Correo electrónico: ifr@oic@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



RECIBIDO

ATENTAMENTE.
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO.

RECIBIDO

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Secretaria de Administración del CONALEP.

Revisó:	C.P. Osvaldo Recillas Miranda Jefe de Proyecto.	
Elaboró:	C.P. Esther Miraflores Peña. Jefe de Proyecto.	

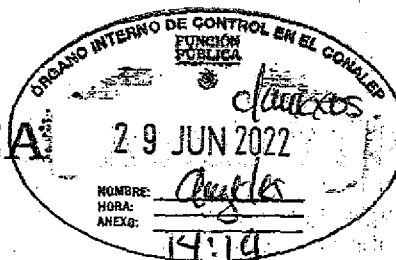
Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 52149, Metepec, Estado de México.
Tel: 55 54803766 y (722) 27103 00 Ext. 2053
Correo electrónico: jtrujano@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 **Ricardo Flores Magón**
Año de la Revolución Mexicana
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/295/2022

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones de la Auditoría 02-350/2022.

MTR. RICARDO MORALES SUÁREZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE:

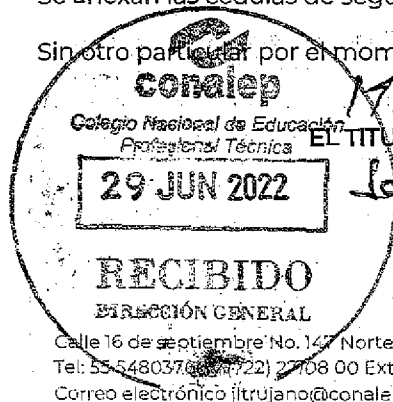
Metepec, Estado de México a 29 de junio de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 10 y 11, determinadas en la Auditoría número 02-350/2022, practicada a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
10	Servicios contratados por el Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021; pagados durante el 2021 a través de la partida específica presupuestal 35102 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dicha partida.	20%	100%
11	Bienes adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 y pagados a través de las partidas presupuestales específicas 29101 "Herramientas Menores" y 35201 "Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dichas partidas.	40%	100%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

Secretaría de Admisión

29 JUN 2022

RECIBIDO

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel: 55-5480370 (722) 2708 00 Ext. 2053
Correo electrónico: jtrujano@conalep.edu.mx



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Secretaria de Administración del CONALEP.

Revisó:	C.P. Osvaldo Recillas Miranda Jefe de Proyecto	
Elaboró:	C.P. Esther Miraflores Peña Jefe de Proyecto	

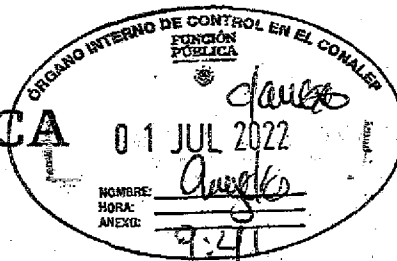
Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel: 55 54803766 y (722) 27108 00 Ext. 2053
Correo electrónico jtrujano@conalep.edu.mx



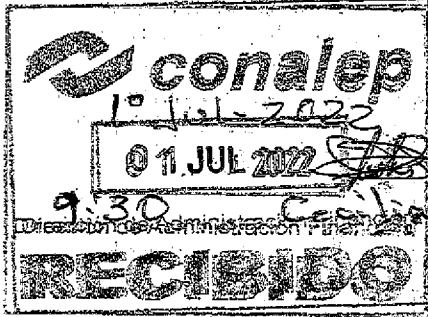


FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/301/2022



Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones de la Auditoría 02-350/2022.

C.P. JULIETA MARÍA SAENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

Secretaría de Administración

01 JUL 2022

RECIBIDO Pedro

Metepec, Estado de México a 30 de Junio de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09, determinadas en la Auditoría número 02-350/2022, practicada a la Dirección de Administración Financiera del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
01	Servicios contratados por el Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021; pagados durante el 2021 a través de la partida específica presupuestal 35102 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dicha partida.	20%	100%
02	Bienes adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 y pagados a través de las partidas presupuestales específicas 29101 "Herramientas Menores" y 35201 "Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración"; los cuales, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen al capítulo, ni a los conceptos de dichas partidas.	60%	100%
03	Servicios adquiridos por el Colegio durante el ejercicio 2021 no justificados, a través de la partida presupuestal específica 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros".	20%	100%
04	Pago de peajes no justificados durante el ejercicio 2021, a través de la partida específica presupuestal 39202 "Otros Impuestos y Derechos".	100%	100%
05	Pago de arrendamiento de vehículos no justificados durante el ejercicio 2021, a través de la partida específica presupuestal 32505 "Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos".	40%	100%
06	Consumo de alimentos no justificados durante el ejercicio 2021; además de que estos fueron pagados a través de la partida específica presupuestal 44102 "Gastos por Servicios de Traslado de Personas"; los cuales, de conformidad con	40%	100%





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores
2022 Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

	el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal no pertenecen a los conceptos establecidos en dicha partida.		
07	Servicios adquiridos por las Áreas Administrativas del CONALEP, durante el ejercicio 2021, pagados a través de la partida específica presupuestal 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades", los cuales no se encuentran debidamente justificados; además, de que estos no pertenecen a lo estipulado en los conceptos de dicha partida conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.	40%	100%
08	Pago de combustible sin justificación durante el ejercicio 2021 a personal de Oficinas Nacionales, a través de la partida específica presupuestal 26103 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos".	0%	100%
09	Deficiencias en las erogaciones realizadas a través de las partidas presupuestales específicas 37104 "Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales"; 37504 "Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales"; y 39202 "Otros impuestos y derechos"; asociadas al desempeño de comisiones oficiales.	94%	100%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA.- Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Secretaria de Administración del CONALEP.

Revisó:	C.P. Osvaldo Recillas Miranda Jefe de Proyecto	
Elaboró:	C.P. Esther Miraflores Peña Jefe de Proyecto	

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel: 55 54803766 y (722) 27108 00 Ext. 2053
Correo electrónico jltrujano@conalep.edu.mx

